

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD
GRUPO DE BLAS RECUPERACIONES S.L.

Por medio de la presente se convoca la Junta General de la Sociedad que con el carácter de ordinaria y extraordinaria se celebrará el próximo día 15 de octubre de 2020 a las 09:30 horas en el domicilio social con la finalidad de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y aprobación en su caso de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019

2º Aplicación del resultado del ejercicio 2019

3º Aprobación de la gestión del órgano de administración en el ejercicio 2019

4º Creación de la página web corporativa de la sociedad con la denominación www.grupodeblasrecuperaciones.com.

5º Modificación del artículo 22 de los Estatutos Sociales. Modificación de la mención relativa a la página Web Corporativa de la sociedad a efectos de convocatoria.

6ª Aprobación del acta.

Se hace constar especialmente que conforme dispone el artº 272 de la LSC, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Leganés a 10 de Julio de 2020



Fdo.- Carlos de Blas Vicente

Administrador Unico.